

NO. DE COMPROBACION: 20220512122952000063768856

NO. DE TRANSACCIÓN: 637681652376592856

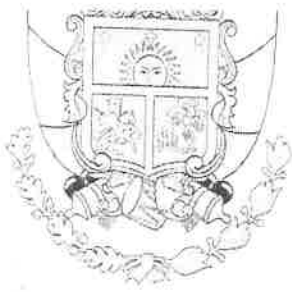
DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022

Querétaro, Qro., A 12 DE MAYO DE 2022
C. ISAAC JIMÉNEZ HERRERA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE e4 e2 dd fb 9f 9b d0 dd 28 f3 1a 72 7f 7e 9d dd 14 4f f2 6c; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 97 e4 1b 89 38 b3 f5 49 f8 4a c7 82 82 00 af 7d 29 e4 80 f4, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 3ce40a03e8485a02fda764ba2f31098e674b35af4840e534cf007452e6fb21a8.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

0c40301ff63353b15a2187e5e4b22e73061a604e
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ



NO. DE COMPROBACION: 20220512122952000063768856

NO. DE TRANSACCIÓN: 637681652376592856

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022

Querétaro, Qro., A 12 DE MAYO DE 2022
C. ISAAC JIMÉNEZ HERRERA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE e4 e2 dd fb 9f 9b d0 dd 28 f3 1a 72 7f 7e 9d dd 14 4f f2 6c; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 97 e4 1b 89 38 b3 f5 49 f8 4a c7 82 82 00 af 7d 29 e4 80 f4, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 3ce40a03e8485a02fda764ba2f31098e674b35af4840e534cf007452e6fb21a8.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

0c40301ff63353b15a2187e5e4b22e73061a604e
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ



RFC: Hoja 1 de 1

Nombre: ISAAC JIMENEZ HERRERA

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2021
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	28/04/2022 11:20		
Número de operación:	220480088070		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS

A favor:

Cantidad a cargo:

Cantidad a pagar:

INGRESOS QUE DECLARA:

Intereses

Sueldos, salarios y asimilados

Arrendamiento

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

Chrwns7jTH0yA2EUGQzQFdPnnLZZieHAMZB7YAh7+yTKhA2VaCICrTRUYAz/ljXnRqeakIqzjVnrxtaRKiTEamyg+KDT3+MLtTad
DVcxsmj5InSaZ6j046BntBQww8M/0/00aPV1ZMA0j/fuXGjZGJW8oN9Igd591UTRmfbdvw1+YMC8monru8RB5rWZ//bLFSN5581N
jva4H0WTVyEsw4Jvxf225PBQ2JU/ag4ex01ZkTy5cLw2cerA7QcuGyazAQC9mZZ8sno35soDvmZauTk3kMAeedtrX0CqB0JWS9n
1nF15Nc06rzkfKF6JWYT3W+xrCUGbSn1bpZ9SLZwztA==



CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO. -----

----- CERTIFICA -----

QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE **TODOS LOS AÑOS** ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA, NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL DELITO DE ORDEN COMÚN, A NOMBRE DE:

== ISAAC JIMENEZ HERRERA ==

QUIEN NACIÓ EL:

EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE, DEL QUE APARECE AL MARGEN FOTOGRAFIA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO A LOS 06 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CUALQUIER OMISIÓN, VARIACIÓN O ADICIÓN EN EL NOMBRE Y APELLIDO PUEDE CAMBIAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN

ATENTAMENTE

Lcda. Esmeralda Yazmín García Rodríguez

FIRMA ELECTRONICA:

NDUzNzA5MDg4MTY1MzY2Mzk4OTE1MjE1ODlwMDQ0MjI0MzM1MjI
4MTAzMjc5OTgzRk84NFlnRktSMDMwMg==

FECHA Y HORA DE FIRMADO: 06/03/23 13:17 pm

Paciente: ISAAC JIMENEZ HERRERA

Edad: **Sexo:** Masculino **Expediente:** 6261225 / 4 **Impresión:** 02/03/2023 08:38 **Estatus:**** Completo

Nacimiento:

Muestra: Orina

Método:	Examen	Intervalo de referencia	Bajo intervalo de referencia	Dentro intervalo de referencia	Sobre intervalo de referencia	Indicador
Reflectancia, turbidimetría, citometría de flujo, observación microscópica						

PERFIL DROGAS DE ABUSO (3)

Centro de proceso: CDMX

Muestra: Orina

Método: Fotometría

Examen	Intervalo de referencia	Bajo intervalo de referencia	Dentro intervalo de referencia	Sobre intervalo de referencia	Indicador
--------	-------------------------	------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	-----------

ANFETAMINAS EN ORINA

NEGATIVO

NEGATIVO



Mínima cantidad detectable 1000 ng/mL

CANABINOIDES EN ORINA (MARIHUANA)

NEGATIVO

NEGATIVO



Mínima cantidad detectable 50 ng/mL

Paciente: ISAAC JIMENEZ HERRERA

Edad: Sexo: Masculino Expediente: 6261225 / 4 Impresión: 02/03/2023 08:38 Estatus:** Completo

Nacimiento:

Muestra: Orina
 Método: Fotometría
 Examen

Examen	Intervalo de referencia	Bajo intervalo de referencia	Dentro intervalo de referencia	Sobre intervalo de referencia	Indicador
COCAINA EN ORINA	NEGATIVO		NEGATIVO		✓
Mínima cantidad detectable 300 ng/mL					
CREATININA EN ORINA	Igual o mayor a 20 mg/dL		73.7		✓

La muestra se obtuvo sin cadena de custodia. Los resultados son aptos para uso clínico, no para uso legal.

Verificar resultados



Dr. Jaime Fragoso Flores
 Director Centros De Proceso
 Ced. Profesional: 8673373
 Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

LABORATORIO MEDICO POLANCO, S.A. DE C.V. LMP DF: Laguna de Tamiahua 204, Col. Anahuac, Ciudad de Mexico, Méxco.

- En el intervalo de referencia
- Diferente a valor de referencia
- Debajo del intervalo
- Seleccionar intervalo de acuerdo a la condición del paciente
- Arriba del intervalo*

Garantía de calidad: Verificación sin costo de todo resultado imprevisto en un plazo de 3 días, previa solicitud escrita del médico tratante. Para los médicos el cálculo de la incertidumbre de los resultados cuantitativos está disponible previa solicitud por escrito.

Los resultados obtenidos durante el proceso de verificación del método de cada una de las pruebas procesadas se encuentran disponibles previa solicitud por Laboratorio de ensayo acreditado por ema, a.c. con acreditación No CL-088.

* Prueba no acreditada con NMX-EC-15189-IMNC-2015 ISO 15189:2012

(55) 5080 1910 Consulta las sucursales en Impolanco.com